Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Sistema de Control Interno	Codigo: FO-CG-10/11
	Versión: 1
COMPENSACIÓN Art. 13° LEY N° 7264/24	
	Se autoriza la recepcion de la Rendicion de Cuentas de Compensaciones para el Financiemiento de Infraestructura en los Gobiernos Municipales.
	2DO CUATRIMESTRE 2024 (Primera Rendición de Cuentas)
Uso Exclusivo de la Contralo	rla General de la República
MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO	
Uso Exclusivo de la Contralo	ría General de la República
FECHA: 6/9/2024	FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D.G.C.R.C.V.T

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-